

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **083**

Fecha: 19/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2021 00340	Verbal (Oralidad)	WILLIAM VICENTE - NARVAEZ SOLARTE	ROSA MATILDE - VALENCIA DE GARCÍA	Auto admite demanda	18/05/2022	1
170014003003 2021 00810	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	18/05/2022	2
170014003003 2022 00098	Ejecutivo Singular	MAURICIO - HOYOS HOYOS	N.N.	Auto requiere parte	18/05/2022	1
170014003003 2022 00170	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS Y OTROS	N.N.	Auto ordena notificar	18/05/2022	1
170014003003 2022 00224	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL IMPERIO	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento	18/05/2022	1
170014003003 2022 00229	Ejecutivo Singular	NELSON - TABARES GOMEZ	N.N.	Auto tiene por notificado por conducto de notificante NOTIFICA Y LEVANTA MEDIDAS	18/05/2022	1
170014003003 2022 00251	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	N.N.	Auto decreta medida cautelar	18/05/2022	2
170014003003 2022 00251	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/05/2022	1
170014003003 2022 00255	Verbal (Oralidad)	MERY BEATRIZ - BETANCOURT VALENCIA	ALEXIS DE JESUS - OSORIO HENAO	Auto inadmite demanda	18/05/2022	1
170014003003 2022 00261	Ejecutivo Singular	FELIX ALBEIRO - ARROYAVE HOLGUIN	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	18/05/2022	1
170014003003 2022 00264	Ejecutivo Singular	FELIX ALBEIRO - ARROYAVE HOLGUIN	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	18/05/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO